

NEWS RELEASE

baaqmd.gov



PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA: 18 de junio de 2024
CONTACTO: communications@baaqmd.gov

A partir de julio, el Distrito de Aire ofrecerá \$1,500 por desechar automóviles viejos a través del Programa de Recompra de Vehículos *Los vehículos de 1998 o más antiguos son elegibles*

SAN FRANCISCO: A partir del 1 de julio de 2024, el Distrito para el Control de la Calidad del Aire del Área de la Bahía ofrecerá \$1,500 a los residentes del Área de la Bahía para mejorar la calidad del aire local desechando sus vehículos de 1998 y más antiguos a través del Programa de Recompra de Vehículos.

El programa les paga a los propietarios de automóviles y camionetas pequeñas más antiguas, que son altamente contaminantes, para que retiren sus vehículos de la circulación voluntariamente. Los vehículos más antiguos carecen de tecnología moderna de control de emisiones y contaminan más que los modelos más nuevos.

“El transporte es una fuente importante de contaminación del aire en el Área de la Bahía”, dijo el Dr. Philip Fine, director ejecutivo del Distrito. “El Programa de Recompra de Vehículos ofrece a los residentes un incentivo para desechar vehículos más antiguos y contaminantes para ayudar a mejorar la calidad del aire regional y reducir las emisiones de calentamiento climático. El programa también es una herramienta para lograr las metas de justicia medioambiental al reducir las emisiones en las comunidades ubicadas cerca de las autopistas y las áreas de tráfico intenso sobrecargadas por las fuentes de contaminación”.

Los requisitos de elegibilidad para el Programa de Recompra de Vehículos incluyen los siguientes:

- El vehículo debe ser modelo 1998 o anterior.
- El vehículo debe estar registrado actualmente como funcional y debe estar en condiciones de ser conducido.
- El vehículo debe haber estado registrado en el Área de la Bahía durante los últimos 24 meses.
- Los vehículos que estén dentro de los 60 días de la prueba de verificación de esmog deben realizar y pasar la prueba.

El programa reduce los contaminantes del aire que provienen de los tubos de escape de los vehículos, como las partículas finas y los precursores del ozono, los principales componentes del esmog. Estos contaminantes causan enfermedades respiratorias y aumentan las tasas de mortalidad. Retirar de circulación los vehículos más antiguos también reduce el nivel de dióxido de carbono, un potente gas de efecto invernadero que contribuye al cambio climático.

Desde 1996, el Programa de Recompra de Vehículos del Distrito ha retirado más de 95,000 automóviles, furgonetas, camionetas y vehículos utilitarios deportivos (Sport Utility Vehicle, SUV). Por cada vehículo modelo 1998 o anterior que se retira de circulación en el Área de la Bahía, se evita la emisión de 75 libras de contaminantes del aire al año aproximadamente.

El estado de California opera un programa complementario que ofrece a los consumidores elegibles opciones de retiro para los vehículos que no pasan la prueba de verificación de esmog. Para obtener más información sobre el Programa de Asistencia al Consumidor, visite www.bar.ca.gov/consumer/consumer_assistance_program.

Para obtener más información sobre el Programa de Recompra de Vehículos, visite www.baaqmd.gov/vbb.

El [Distrito para el Control de la Calidad del Aire del Área de la Bahía](#) es la agencia regional responsable de proteger la calidad del aire en los nueve condados del Área de la Bahía. Comuníquese con el Distrito de Aire por medio de [X](#), [Facebook](#), [Instagram](#) y [YouTube](#).

#

Oficina de Comunicaciones del Distrito de Aire
375 Beale Street, Suite 600, San Francisco, CA 94105 - (415) 749-4900
[Página principal del Distrito](#) | [Comunicados de prensa](#)